

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 10.449/2013

De conformidad con lo acordado por el Presidente del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por decreto de fecha 19 de diciembre de 2013, se emite la presente resolución mediante la cual se anuncia el procedimiento abierto de adjudicación del "Contrato de Servicios de Limpieza de los Edificios y Dependencias de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (2014)".

1. Objeto del Contrato: Prestación del servicio de limpieza de las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba.

2. Tipo de licitación: El tipo de la licitación será de sesenta y nueve mil ochocientos doce con dieciséis (69.812'16) euros, incluido I.V.A. por anualidad, siendo el importe para ambas anualidades previstas de ciento treinta y nueve mil seiscientos veinticuatro con treinta y dos (139.624'32) euros, incluido I.V.A., realizándose las mejores mediante bajas respecto al mismo.

3. Plazo de ejecución: El plazo de duración del contrato será de dos (2) años, que se computarán a partir del día siguiente al de formalización del mismo. Dicho plazo podrá ser prorrogado por un único periodo de un año.

4. Criterios para la adjudicación del contrato: Los especificados en la cláusula número 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

A) Precio ofertado (60%).

B) Mejoras en las condiciones del servicio (30%).

C) Otros servicios complementarios al de limpieza (10%).

5. Modificación del contrato: El régimen de modificación del contrato será el recogido en los artículos 105 a 108 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Contratos del Sector Público.

6. Requisitos de solvencia: De conformidad con lo establecido en el artículo 65 del TRLCSP no se exige estar en posesión de clasificación alguna.

7. Propositiones, lugar y plazo de presentación: En la forma prevista en la base 17 del pliego de cláusulas de administrativas particulares.

Se presentarán en la Oficina de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Avenida Medina Azahara, 4), hasta las 12'00 horas del día hábil siguiente de transcurridos quince (15) días naturales desde la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Si fuese sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

8. Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de pliegos se celebrará en la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la fecha y hora que se anuncie en el Perfil del Contratante de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

9. Pliegos: En la Oficina de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo, se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, así como otros antecedentes que puedan interesar a los licitadores.

Córdoba, a 19 de diciembre de 2013. El Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Fdo. Juan Luis Martínez Sánchez.